

Los Debates

AÑO XIV

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 2534

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicaciones, a precios convencionales.

TORTOSA

Sábado 28 de Septiembre de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

EN LOS ÚLTIMOS LÍMITES

Nos parece que el estado tristísimo de la Nación y la reconocida impotencia de los gobiernos que se vienen sucediendo en el poder, son cosas que se acercan ya á sus últimos límites. Mas ó menos pronto, ha de aparecer la protesta contra lo que se viene haciendo sin mas defensa que la de decir que aquí nadie se preocupa ya de cosa alguna, y que, por consiguiente, lo mismo dá que España tenga un gobierno bueno que un gobierno malo.

Los que tal dicen y los que semejante criterio tienen para juzgar del estado del país, lo que hacen con ello es menospreciarlo. No hace mucho que uno de los hombres políticos que tienen la pretensión de ocupar de nuevo el poder, ha llegado á más que todo eso, pues ha dicho públicamente que es indudable que el Sr. Sagasta ha malgastado el tiempo que lleva en el poder; que no ha realizado parte alguna de lo mucho que ofreció; que está fracasado; que hay que pedir que, á pesar de todo, no intente hacer algo porque no haría otra cosa que grandes desatinos; pero (y aquí entra lo estupendo de sus declaraciones) que, á pesar de todo eso, debe apoyarse para que continúe mucho tiempo en el poder.

Nosotros no hemos oído jamás nada tan despreciativo para una Nación como lo que acabamos de transcribir. Decir este gobierno es malo: este gobierno no sirve: este gobierno no hace nada: de este gobierno lo que hay que pedir es que nada haga, porque lo que haría, en caso de intentar hacerlo, sería una calamidad, y pedir después que la Nación viva así

con un gobierno meses y aún años, cosa es ésta que no se había oído jamás y que en definitiva retrata á qué extremo hemos llegado en esta obra verdaderamente desdichada de mirar con indiferencia los males de la Nación.

Por fortuna, no todos tienen esa manera de ver las cosas, y cuando se abra el Parlamento se han de exigir al señor Sagasta y á los ministros inverosímiles que le acompañan, estrecha cuenta de lo que han hecho y de lo que han dejado de hacer. Entonces, puesto en claro el fracaso irremediable de la situación actual, se pedirá un día y otro á la Corona que, usando de su alta prerrogativa, intervenga en el gobierno del país y dé á España un gobierno.

Hay muchos que no tienen motivo alguno para dejar de cumplir con su deber y lo cumplirán.

Los que no cumplan, los que esperando todo del turno de los fracasos no quieren que se anticipe la crisis y sobre todo la caída del Sr. Sagasta, por el temor de que teniendo que dejar este señor el mando resulte pronto para la vuelta á él, del que le precedió en el fracaso, se han de ver ante las Cortes en la necesidad de declararse aliados, cómplices y encubridores de aquellos mismos á quienes acusan de no haber hecho nada, de haber perdido el tiempo y de haber aumentado los males que afligen á España.

Nosotros somos de opinión de que la campaña debe ser enérgica y tanto más apremiante el requerimiento para que se lancen del poder á los que en él nada hacen, cuanto que puede llegar un momento en que cuando se intente el remedio sea tarde.

persigue y de esa regeneración que por todos se desea.

Lo hemos dicho ya y lo repetimos: la enseñanza primaria es la base de la educación moral y social de los pueblos.

Precisa combatir con igual energía la miseria intelectual que la física; y tratándose de un país tan atrasado como el nuestro y propenso á la indisciplina, no habrá mejor manera de capacitarlo para el trabajo, el de-

recho y el orden social, que haciéndole más instruido y culto por la difusión y excelencia de la enseñanza.

Si se quiere que por el desarrollo de su cultura se ponga en aptitud de alcanzar algún día el grado de perfección científica y riqueza material de que disfrutaban los primeros pueblos de Europa, es indispensable comenzar por la enseñanza primaria, poniendo en su reforma todo el celo fervoroso que se consagra á las causas indiscutiblemente grandes y patrióticas.

Adviértese en el actual ministro de Instrucción pública la buena disposición de la voluntad; se propone el señor conde de Romanones presentar un proyecto de ley declarando obligatoria la enseñanza, y siendo como es evidente é incontrovertible que la instrucción popular hace al ciudadano más libre, independiente y digno, esa acción meritoria de un ministro que tan felices iniciativas acredita, debe ser empeño de honor y de conciencia del Gobierno liberal.

Las dos terceras partes de la población de España, según el último censo, no saben leer ni escribir; cerca de dos millones de niños en edad de recibir enseñanza no asisten á la escuela, reforzando estas generaciones de ignorantes, en progresión consecutiva, la gran masa social; inhabilitándola para el ejercicio del derecho la posesión segura de la libertad, el trabajo inteligente, las satisfacciones puras del espíritu que ennoblecen y dignifican al hombre.

Venga, pues, prontamente la instrucción popular obligatoria, y á su eficacia contribuyan con interés y desprendimiento, con la decisión entera de la voluntad, todas las clases sociales.

EN EL MUNI

Recibimos noticias detalladas de los trabajos realizados por la comisión española para la toma de posesión de los territorios del Muni cedidos á España por Francia.

A poco de fondear pasaron á tierra los comisionados á saludar al gobernador general, D. José Ibarra.

Grande era la animación en el puerto de Santa Isabel de Fernando Póo; los colores chillones de la indumentaria que lucían los morenos formaban contraste con el traje blanco de los europeos, el serio uniforme de la infantería de marina y el brillante

bordado de las casacas de los diplomáticos.

Una vez en la casa gobierno, desfilaron magistralmente las fuerzas de infantería de marina delante de la misma, y poco después regresó la comisión á bordo del «Rabat», donde se aloja.

En los días sucesivos fueron tomando datos y notas de cuanto puede interesar en el porvenir á la poca conocida colonia; teniendo la certeza que habrían de convencerse los que por vez primera llegaban á esta isla, de cuan diferente resulta la realidad de los hechos, al lado de opiniones particulares, nacidas de referencias, y lanzadas á la publicidad sin importar un ardite encauzar la opinión por una senda extraviada y distante del bienestar y porvenir de la colonia.

El día 11 á media noche salió el «Rabat» á Libreville, donde se encuentra el gobernador general jefe del territorio francés, al objeto de llevar á efecto la toma de posesión del cedido á España.

A la llegada del «Rabat» á Libreville se encontró con la comisión francesa, compuesta de un comisario, africanista, un ingeniero y un teniente de infantería de marina, como secretario.

Auxilia en los trabajos á esta comisión el cañonero «Aleyón», cuyo comandante, natural de la Martinica, es un reputadísimo oficial de marina de profundos conocimientos científicos.

Puestos de acuerdo, se avistaron ambas comisiones, la «numerosa» española y la citada francesa, en Punta Botic, saliendo para Bata, al objeto de tomar posesión de aquellos territorios.

El cañonero «Concha», que auxiliaba los trabajos, y el francés «Aleyón», cambiaron los destacamentos y banderas de río Campo y San Benito. El 19 de Julio se arrió en Bata la bandera francesa, con los honores de ordenanza, y el 20 por la mañana se izó la española en igual forma.

A principios de este mes comenzó la expedición al interior, compuesta de los tres comisionados franceses, el comandante de estado mayor Sr. Vilches, capitán Nieves y explorador Osorio.

En Bata se tomaron 45 hombres para acompañar á los expedicionarios.

Ha fallecido el practicante de la armada D. Andrés Aguilar y Huertas, víctima de rápida enfermedad.

También falleció el soldado de infantería de marina Izaguirre.

La enseñanza obligatoria

Es de reconocido interés social; es la primera y más urgente necesidad de la vida nacional, como base esencialísima de ese renacimiento que se

En los primeros días falleció el rico propietario, vocal del Consejo de vecinos, D. Joaquín Salomé.

Ha sido enterrado en Elobey el comandante del «Magallanes», teniente de navío de primera, D. Vicente Pérez Andújar, el que falleció casi repentinamente á bordo de un buque, que se encontraba por aquel entonces en la boca del Utamboni: su muerte ha sido muy sentida por las prendas tan recomendables que adornaban á este distinguido jefe.

El duelo lo componían el comisario régio español Jover, el comisario régio francés, el subgobernador de Elobey y el comandante interino del buque.

A VUELTA PIUMA

Los vecinos de la calle den Carbó se proponen obsequiar á su patrón San Antonio, siguiendo la tradicional costumbre, con varios festejos, entre ellos una misa que tendrá lugar hoy, á las siete de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario; á las nueve de la noche, serenata por la banda *Lira Dertosense*; el lunes por la noche, baile con *dulzaina*; el martes, baile por un escogido cuarteto, finalizando las fiestas con el clásico *potaque* el miércoles, acompañado del correspondiente baile para ayudar á la digestión.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Tarragona recibieron anteayer el sacramento del matrimonio la distinguida señorita doña María Jesús de Elio Torres y el ingeniero de Obras públicas D. Manuel Corsini de Senesplada, hijos de los ingenieros D. Fausto Elio y D. Luis Corsini.

Dió la bendición nupcial el párroco de San Juan Bautista de aquella ciudad Rdo. D. Joaquín Bertomeu, siendo apadrinados por los Sres. D. Fernando de Querol, D. Ramón de Montagut Miró y D. Emilio Bessa Caballero.

Al acto asistieron muchas distinguidas familias de la buena sociedad tarraconense, en la que ocupan un lugar preeminente los Sres. de Elio. La boda se celebró con gran esplendor en casa de la novia.

Nuestra enhorabuena á los desposados, deseándoles toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

Ha sido trasladado á la Abogacia de la Delegación de Hacienda de Huelva D. Nicolás Martín Molini que desempeñaba dicho cargo en la de esta provincia.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el distinguido y laureado pintor don Juan Cardona y Tió, que, procedente de Madrid, llegó anteayer con objeto de pasar unos días en su ciudad natal, donde tanto se le quiere y admira.

Escriben de Mahon que la opinión pública se halla muy alarmada á consecuencia de lo deteriorado que se halla el cable telegráfico, y no sería nada de extrañar que aquellas islas quedaran completamente incomunicadas, si antes no se repara dicha línea.

Parece que un empresario de Barcelona ha hecho proposiciones para que el batallón infantil organizado en Tarragona pasara á la capital del Principado con el fin de dar algunas funciones.

Dudamos se realice tal propósito, pues el batallón infantil fué creado para las fiestas de Tarragona, contribuyendo á ello muy gustosos los padres de los pequeños *reclutas*, mas no para que éstos sean explotados por ninguna empresa.

La Guardia civil de esta comarca ha detenido al vecino de Tivenys José Salvador Martínez, mayor de edad, como presunto autor de dos incendios ocurridos en el monte *Buinaca*, causando daños por valor de 250 pesetas. El citado individuo ha sido también denunciado por haber extraído leñas del referido monte.

Víctima de penosa dolencia ha fallecido en Castellón el teniente D. Pedro Calderón de la Barca, hijo del teniente coronel de la reserva de aquella ciudad.

A las cinco de la tarde del juéves verificóse el entierro, al que seguía numeroso acompañamiento con banda y piquete.

A sus atribulados padres, nuestro sentido pésame.

Algunas personas de buena posición y mejor voluntad tratan de crear algunas industrias nuevas en Castellón.

También se asegura que para primeros de año nuevo se establecerá en dicha capital una exposición permanente de productos industriales y agrícolas.

La esposa de nuestro estimado amigo D. Francisco Serret, dueño de la Fonda de Europa, de Tarragona, ha dado á luz con toda felicidad tres vástagos: dos varones y una hembra.

La madre sigue relativamente bien, habiendo fallecido uno de los niños, y continuando en perfecto estado de salud los otros recién nacidos.

En el Instituto provincial de 2.ª enseñanza se están haciendo los preparativos para celebrar el día 1.º de Octubre la solemne ceremonia de la apertura de curso.

Anteanoche llamaba la atención á los trasnochadores de nuestra ciudad un gran incendio que se divisaba en los bosques de los vecinos puertos.

A causa del fuerte viento que reinaba, créese que los daños causados fueron de consideración.

El 31 de Octubre próximo termina el plazo para solicitar la suscripción de los aprovechamientos de aguas de río, riera ó torrente, considerándose abusivos los que no fueren declarados antes de la expresada fecha.

Nuestros pescadores pre-paran ya sus aparejos para inaugurar el día 1.º del próximo Octubre la pesca del *bou*.

Dice un periódico de Cas-tellón:

«La Dirección general de obras públicas contesta á D. Sebastián Carpi que para que se estudie la instancia que presentó pidiendo autori-

zación para construir un ferro-carril entre la capital y San Mateo y pueblos que comprende el indicado trayecto, debe, según la real orden del 4 de Marzo de 1881, depositar 50 pesetas en metálico por cada kilómetro que se haya de estudiar en la caja general de depósitos ó en sus sucursales.»

Ha llegado á esta ciudad, acompañado de su distinguida esposa y después de una larga ausencia, el ayudante de marina D. José Quezada.

Les enviamos nuestra sincera bienvenida.

Dicen de Fraga que la cose-cha de higos se presenta este año inmejorable, tanto por la cantidad como por la calidad.

Leemos en nuestro estima-do colega *El Nacional* que en breve se dictará un real decreto por la presidencia del Consejo de ministros, disponiendo que en todos los centros oficiales las horas de oficina sean de nueve de la mañana á dos de la tarde.

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador se reunió anteayer, en Tarragona, la Junta provincial de Beneficencia.

Varios periódicos se ha-cen eco de la agitación política de carácter carlista que se observa en Manresa.

Y áñádese que, relacionado con ello, el ministro de la Gobernación ha enviado al señor gobernador de Barcelona determinadas instrucciones.

También se ha encargado á la Guardia civil la más escrupulosa vigilancia en algunos sitios.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Juez de primera instancia de Gandesa D. Basilio Cinto, ascendido desde el juzgado de Fraga.

«**El Liberal**» y «**Heraldo** de Madrid» y *Liberal*, de Barcelona, se reciben en el estanco de D. Emilio Sabaté, Angel, 12, y se reparten á domicilio.

Las tropas del Celeste Im-perio van á adoptar en breve un fusil que ha de ser seguramente el más pesado é incómodo de cuantos se han empleado para la guerra hasta el presente.

Un oficial alemán, durante su permanencia en Pekin con motivo de los recientes acontecimientos, ha visto esta nueva arma para la guerra, que se halla construyendo en Shanghai, y asegura que el fusil chino viene á ser una imitación del Mauser, pero tres veces mayor.

Su calibre es de 15 milímetros; su longitud, sin bayoneta, 2'55 metros, y pesa 20 kilogramos.

Este fusil no puede ser manejado sino por tres hombres; dos lo llevan en el hombro derecho, en posición horizontal, y el tercero hace la puntería y dispara.

Su alcance es de mas de 1.000 metros; es decir, el de un cañón pequeño. La bala es cilíndrico-ogival, parecida á un proyectil de artillería; es de acero y pesa 150 gramos. Su velocidad inicial, de 700 metros por segundo.

Nos complacemos en re-comendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de

D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza. Guanos especiales para maiz y hortalizas.

Para hielo de esmerada clase y calidad superior, elaborado con agua de *La Caramella*, recomendamos el depósito que nuestro querido amigo D. Francisco Escardó Homedes tiene establecido en su casa, calle de Santa Teresa, número 4, como único y exclusivo representante de la acreditada fábrica de D. Bautista Tejedo, instalada en el arrabal de San Vicente, de esta ciudad.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningun niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 27 de Septiembre de 1901

Barómetro

Máxima 758 Mínima 753 Oscilacion 5

Termómetro

Máxima 25 Mínima 15 Media 20

Evaporímetro, 6'6

Pluviómetro, 0

Estado del cielo, Despejado

Dirección del viento E N E.

Observaciones: Termómetro seco 22. Idem húmedo, 18

El Alumno,

Joaquín Fabra

El Alumno

Andresito Celma

Desde Gandesa

LOS CONDOTTIEROS

Estimado Director: Tenemos aquí una cosa especial, digna de contarse, una especie de milicia que viene á ser como un retoño de la Edad Media, de la época en que no había ejércitos permanentes, sino partidas de voluntarios ó condottieros que se alistaban bajo la bandera que les parecía mejor ó les daba más.

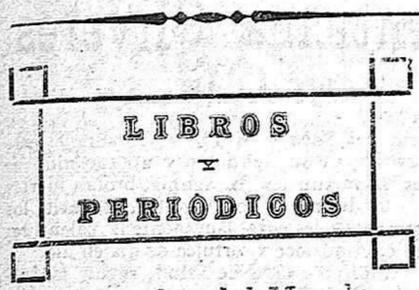
Hay aquí una agrupación de apreciables personas que tienen siempre dispuestos sus servicios al que manda, dispuestos siempre á buscar el calor del sol que más calienta. ¿Es que el general Polavieja lanza un manifiesto y promete esperanzas de poder? Pues ya están los condottieros ofreciéndosele. ¿Que hay antecedentes en contrario? Eso no importa. Se echan al agua como bagaje inútil. ¿Que ellos han sido los últimos que han despedido al gobernador liberal? No importa; estaba cumplido el ajuste, y han de ser los primeros que den la bienvenida al gobernador polaviejista. ¿Que impera Silvela? Pues de Silvela. ¿Que cae éste y manda en la provincia Mariano, á quién antes ha-

bien combatido. Pues á ser de Maria-nao tocan; que no es cosa de quedar de reemplazo por escrúpulos de monja.

Hoy usan el morrión, como mañana se pondrán el gorro frigio, y aún la amapola roja en la cabeza, si les convenia. ¿Qué les importa á ellos nada de eso? Lo que á los cómicos el cambio de traje. ¿Consecuencia? ¡Vaya una tontería de chiquillos! ¿Seriedad? Palabra anticuada que debiera suprimirse del Diccionario.

Aquí lo que importa es no soltar la breva de la boca, ni dejar el asilo de la casa de la villa. Lo demás es música. Por eso son condottieros.

El Corresponsal.



Alrededor del Mundo

El número que se pone á la venta esta semana reproduce dos retratos de Mac-Kinley y publica los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

Los anarquistas americanos.—La bondad de los lobos.—Cómo mata el rayo.—Los millonarios dentro de ochenta años.—El baño para lavar pecados.—Escrito por el público (Los maragatos; Las ediciones del Quijote). Anécdotas de Roosevelt (el nuevo presidente de los Estados Unidos).—Terrenos gratis.—Las Novedades (Recuerdos de periodistas).—Un salvavidas ideal.—Los caracoles que recoge el bañista en las costas de España.—Los milagros de este año en Lourdes, y las acostumbradas secciones de Averiguador universal, preguntas y respuestas, Caricatura, Problemas, Recetas y recreos, etc.

El mismo número contiene otro pliego encuadernable de *Las mil y una noches*, con preciosas ilustraciones de D. César Alvarez Dumont.

Plaza del Progreso, 1, Madrid.

**

Instantáneas

Instantáneas Gran Moda es hoy la revista de la familia y de toda señora y señorita elegante é ilustrada.

Los nuevos y prácticos figurines que publica, sus preciosas láminas en colores, los modelos de ropa blanca que en todos sus números se admiran, unido á la especialidad de sus patrones cortados en Inglaterra, únicos en todo el mundo, con las láminas de labores y abecedarios que en sus páginas da, con un texto ameno, moral é instructivo, consigue *Gran Moda* el favor del público.

El tamaño manuable de *Gran Moda*, su papel é impresión, la dan preferencia para ser adquirida, siendo además la única en España que dedica páginas á los figurines de niñas y niños.

Se publica quincenalmente y sólo cuesta en España, tres meses, 3 pesetas; seis meses, 6 idem; un año, 12.

Felicitemos á la casa Salvi por el éxito que obtiene *Gran Moda*.

Sus oficinas están establecidas, Clavel, 1, Madrid.

**

Los Madriles

Hemos recibido el número 1.º de la revista satírica ilustrada *Los Madriles*, publicada en la Corte.

No puede darse más por 10 céntimos, que es el precio de *Los Madriles*.

En ocho grandes páginas ofrece al público artículos y poesías de nuestros más distinguidos escritores; además publica una interesante sección de Artes é Industrias, así como una serie de recetas de cocina fáciles de ejecutar lo mismo por pobres que ricos, todo esto aparte de intencionadas caricaturas y fotograbados superiores.

Creemos hacer un bien recomendando este número de *Los Madriles*; pues no solo es necesario en todas las casas, si que también pasarán un buen rato leyendo la parte literaria, en la que domina la nota alegre.

Los Madriles se publicarán dos veces cada mes, expendiéndose cada número, como indicamos arriba, al precio de 10 céntimos cada ejemplar.

La suscripción por un trimestre en provincias cuesta 75 céntimos.

Administración: Calle de la Victoria, 3, Madrid.

**

D. Julio Carvallo ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar de la obra que ha traducido con mucha corrección del francés, «Jesucristo, sus apóstoles y discípulos en el siglo XX», por el conde Camilo de Renesse.

Renan, Draper y tantos otros, antes que el citado autor, trataron iguales asuntos y en parecida forma; y el P. Gratty, Moreno Cebada, el P. Mir y cien otros escritores católicos han refutado cumplidamente los errores de aquéllos.



26 de Septiembre de 1901.

De política

A pesar de las seguridades dadas por el señor Sagasta acerca de que el 16 de Octubre se reunirán las Cortes, dice *El Español* que noticias de origen autorizado le permiten afirmar que aquella fecha no está acordada todavía y que no sería extraño que sufriese algún aplazamiento.

Añade que tampoco están conformes todos los ministros en la opinión de algunos de sus compañeros referente á que no habrá modificación ministerial antes de la reapertura del Parlamento.

Algunos periódicos suponen que las conferencias últimamente celebradas por los señores Moret y Sagasta están relacionadas con la crisis.

Lo de Marruecos

En vista de que se viene hablando con tanta insistencia de la muerte de los españoles cautivos de la kábila de Arcila, el señor duque de Almodóvar ha teleografiado al señor Ojeda que le transmita inmediatamente cuantos informes haya podido recoger acerca del fundamento de este rumor.

De Instrucción pública

El conde de Romanones ha dado cuenta de su decreto sobre pago á los maestros por el Estado.

Para satisfacer esta atención se abrirán apartados en el presupuesto de Instrucción pública.

Con tal motivo éste resultará aumentado en 45 ó 46 millones de pesetas.

El Estado se resarcirá de este recargo, cobrándolo, á plazos, de los municipios.

Del pago de las atenciones de primera enseñanza se encargará la Compañía Arrendataria de Tabacos, por tener ésta corresponsales ó representantes en todas partes.

Para evitar abusos, se concederá á éstos una gratificación.

El cargo de maestro será compatible con el de secretario de Ayuntamiento, empleado de los juzgados municipales y otros análogos.

Se prohíbe á los maestros permutar sus cargos hasta que hayan desempeñado el suyo principal cinco años.

GAMAZO

Continúa siendo objeto de las conversaciones en los círculos políticos el estado de salud del señor Gamazo.

Comunican de Valladolid que esta mañana ha llegado á Baecillo, procedente de Francia, el doctor Mariáni, quien ha celebrado consulta con los médicos de cabecera.

Sobre el resultado de la consulta circulan noticias contradictorias.

Las suministradas por la familia del enfermo son de que éste se halla muy mejorado.

Así lo ha confirmado el propio hijo del señor Gamazo, que ha llegado hoy á Madrid.

En cambio, personas que suponen estar bien enteradas aseguran que el señor Gamazo está muy grave.

La peregrinación al Pilar

En breve saldrá de Zaragoza una comisión del Cabildo Catedral para invitar á S. M. la Reina Regente al acto de la peregrinación al templo del Pilar, rogándola, si personalmente no acepta, que mande un delegado con objeto de escitar el celo de las autoridades para que garanticen la seguridad personal de los peregrinos y el orden en las ceremonias.

Para el caso en que la peregrinación no se realizara, se invitaría á las personas que proponían asistir á ella á que destinen el importe del viaje á la suscripción abierta para terminar las obras del templo del Pilar.

El disgusto del Nuncio

El Sr. Duque de Almodóvar ha anunciado que no sabe nada relativo al telegrama haciéndose eco del rumor circulado en Roma, según el cual el Nuncio de S. S. en Madrid se muestra disgustado por el Decreto relativo á las congregaciones religiosas.

Añade que dicho Decreto constituye una medida de orden puramente interior de excepcional necesidad y urgencia.

Dice, además, que aunque hubiera querido dar noticias del Decreto al cardenal-legado en la conferencia que tuvo con él, no habría podido hacerlo porque aquél se recibió aquí para la firma de la Reina después de la salida del Nuncio con dirección á Roma.

Atentado

contra el Archiduque Federico

Hallándose cazando ayer el Archiduque Federico cerca de Mochacs (Hungria), acompañado de un guardabosque, fué blanco de un disparo, cuya bala le atravesó la manga, sin herir al Príncipe.

Probablemente el disparo fué hecho por un cazador furtivo.

Han sido detenidos tres individuos que se dedicaban á cazar sin licencia.

COLEGIO DE SAN RAFAEL

DIRECTOR

D. Rafael Vilás Escribá

En este antiguo y acreditado establecimiento de 1.ª Enseñanza, situado en el piso principal de la casa, n.º 12 de la Plaza de la Constitución, se admiten internos, pensionistas y recomendados, á los cuales se les dá una asistencia esmeradísima y adecuada á la tierna edad de los alumnos

Hay clases especiales de Dibujo, Aritmética Mercantil, Teneduría de Libros, Francés, Música, Reforma de Letra y Preparación para la Carrera del Magistero y 2.ª Enseñanza.

Quedan abiertas las clases desde el 1.º de Septiembre.

12, Plaza de la Constitución, 12.

Importante

PARA LAS PERSONAS SORDAS

Los Tympanos artificiales en oro, del Instituto Hollebeke, son reconocidos los únicos eficaces contra la sordera, ruidos en la cabeza y las orejas. Un fondo permanente, sostenido por donaciones de pacientes, agradecidos, autoriza dicho Instituto á mandarlos gratuitamente á las personas que no pueden procurárselos. Dirigirse al Hollebeke's Institute, Kenway-House, Earl's Court Londres W. Inglaterra.

A LOS COMERCIANTES DE ACEITE

Hay en Vinebre, pueblo situado á un kilómetro de la estación del ferrocarril de Ascó, un gran edificio con prensa de viga en muy buen estado, pozo, lagares y local espacioso para poder instalar mas prensas, el cual se cederá en buenas condiciones.

Para más informes dirigirse á don Francisco Biarnés, administrador de este periódico.

Academia de Francés

Bajo la dirección del Profesor Mr. Pierre Rol, se ha abierto desde el día 1.º de Septiembre una Academia de la lengua francesa en el núm. 1 de la calle del Angel, piso 3.º, donde se dará un curso de francés á los alumnos que lo soliciten, dándose también lecciones á domicilio, todo á precios muy módicos.

Para los jóvenes, dependientes de Comercio, que por sus ocupaciones no puedan asistir á las clases de día, habrá una clase nocturna, especial para ellos.

Los resultados obtenidos en los años que dicho Profesor se dedica á la Enseñanza de la Lengua francesa, en esta ciudad, son la mejor garantía de la bondad del método que emplea para la rápida enseñanza del idioma

Posada de España

DE

D. Ignacio Garcia

Rambla de San Carlos

Tarragona

CASA DE COMIDA Y BEBIDA

Pescadores, n.º 34—TORTOSA

En este nuevo establecimiento se sirven comidas de todas clases. También se admiten pupilos desde seis reales en adelante.

Comidas sueltas, desde una peseta en adelante.

Hay local para caballerías.

Pescadores, núm. 34

Imp. de Biarnés, á c. Algueró Cambrós, 3.

TALLER DE RELOJERIA
y Depósito de efectos para electricidad



DE Justo Esbrí
Cruz, 50.—TORTOSA

Completo y variado surtido de relojes de todas clases. Las mas acreditadas marcas en plata, acero y niquel. Garantidos por tres años. Precio, de doce á cien pesetas. Composturas garantidas por un año.

En dicho establecimiento el público hallará depósito de lámparas de incandescencia, superiores, de mucha fuerza luminica y duración. Venta al por mayor y menor. Precios sin competencia. Se hacen instalaciones para luz eléctrica, teléfonos, timbres, pararrayos, motores eléctricos, etc., etc., garantizándose las instalaciones.

Dorado y niquelado galvánico.

Venta de aparatos medicales de todas clases.

Timbres portátiles último modelo.

Pilas secas privilegiadas de mas de seis años de duración para timbres, teléfonos, etc., etc., sin necesidad de cuidarlas.

Pilas último invento para luz doméstica.

Tulipas gran novedad.

Hilo para luz eléctrica y timbres: porta-lámparas é interruptores, etc., etc.

Se arreglan dinamos y toda clase de aparatos para electricidad.

Presupuestos para instalaciones.

Esta casa cuenta con personal inteligente para todo lo concerniente á dicho ramo.

Se arreglan fonógrafos. Precios módicos.

Justo Esbrí, Cruz.—TORTOSA

¡De interés general!

AGUA abundante y potable en el sitio que se desee

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante á los pueblos que carezcan de ella. Dirigirse á los

Sres. Barberá y C.^a
Plaza de San Juan, 18

TORTOSA

Aguas arsenicales CARDÓ Aguas nitrogenadas
Fuente San Roque Manantial Borboll

Admirables en las afecciones herpéticas; en las de las vias respiratorias, (laringitis, bronquitis y catarros crónicos); en las del hígado y estómago (dispepsias); en las de las vias urinarias; en el escrofulismo, obesidad, anemia, neurastenia y en las convalecencias tardías y laboriosas.

Temporada oficial desde 15 Junio á 30 Septiembre

Acaba de inaugurarse una nueva instalación de modernos aparatos para la práctica de inhalaciones y pulverizaciones calientes, con las aguas nitrogenadas del manantial Borboll. Esta nueva manera de aplicar el ázoe que poseén tan riquísimas aguas, juntamente con el clima seco y sin variaciones que es peculiar á este establecimiento (situado á 530 metros de altura), constituyen los medios más eficaces para la curación de las enfermedades del aparato respiratorio.

Trato inmejorable y agradable estancia. Baños, duchas, teatro, billar mesa de 1.^a y 2.^a y restaurant á cargo de los acreditados fondistas Sres. Roig y Casés.

Hay misa y rosario todos los dias por el Rdo. director Espiritual del Balneario.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

ai que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con mealla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos dia riamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

COMISION Y REPRESENTACION DE CASAS NACIONALES Y EXTRANJERAS
A. Pamies y Hermano
REUS

Esta casa se encarga de la representación y venta en comisión de toda clase de productos en las plazas de Reus, Tarragona y su provincia.



SALVACION DE LOS NIÑOS

Denticina Oliveres
INFALIBLE

Facilita la Baba á los niños durante el período crítico de su dentición y ningun niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la Baba, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura; mata los lombrices, Cuchis, aparte de que los robustece y fortifica de dia en dia.

La Denticina Oliveres, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la Baba.

Venta al por mayor y menor: **Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA**

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

HOTEL UNIVERSAL

SALETA Y MALE

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco peseta diarias.—Servicio á la carta.—Habitacion con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los turistas y vapores.

Alfonso Meifren

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pétre compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.

LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE

Seguros sobre la vida
Y DE RENTAS VITALICIAS

FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados
PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA.

Banqueros: El Banco de Tortosa.

Agente corresponsal en Tortosa: D. RICARDO DOMINGO RAMIREZ, calle Moncada, núm. 11.

Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL.

Fonda de San Antonio

DE FRANCISCO TRASFÍ

Este acreditado Establecimiento está situado al lado del Gran Teatro del Liceo, junto á la Rambla, punto el más céntrico de Barcelona.—Habitaciones espaciosas para familias y particulares.—Servicio á la carta y á precio fijo.

Calle de San Pablo, núm. 7.—BARCELONA